

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5874 CIGARRALES DE SISLA, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 22 de junio de 2023, la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CIGARRALES DE SISLA, S.A, ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- La transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "CIGARRALES DE SISLA, S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2022).

2.- La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada y el nuevo capital social y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Toledo, 21 de septiembre de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, José Germán Marcos Rubinat.

ID: A230035384-1